



**PLAZO EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA DE TFG
CURSO 2021-2022**

Se abre un **plazo excepcional** de matrícula del TFG de Grado **exclusivamente** para aquellos alumnos **que cumplan los dos requisitos siguientes:**

- **al comienzo del citado curso** cumplieran el requisito de tener superados 162 créditos (Grado en ADE, Economía y FBS) o 264 (Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática), **pero no el requisito de haber superado todos los créditos de formación básica, y**

- en la convocatoria de febrero hubieran superado todos los créditos de formación básica.

Para solicitar matrícula de TFG en este plazo excepcional, el alumno tendrá que:

- Rellenar un [formulario](#) de solicitud de matrícula (no se atenderá la solicitud en caso de no cumplir los dos requisitos establecidos).

- Rellenar un formulario con sus preferencias temáticas ordenadas de la más preferida a la menos preferida:

- [Grado en ADE](#)
- [Grado en Economía](#)
- [Grado en Finanzas, banca y seguros](#)

Los alumnos del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática deben rellenar el formulario de Grado en ADE para el TFG de ADE y contactar con la Facultad de Informática para el TFG de Ingeniería Informática.

La asignación de temas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizará atendiendo a las plazas disponibles en cada línea, las preferencias del alumno y su nota media de expediente académico. Dicha asignación se publicará en el campus virtual.

Plazo de solicitud: **del 7 al 10 de febrero.**